

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FASTLEARN GLOBAL CL

En la ciudad de Pasaje a los 6 días del mes de abril de 2020, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle 09 de octubre s/n e/. Azuay y Bolívar, siendo las 19h00, se instala la Junta General Universal de Socios con la concurrencia del: Sr. Oscar Manuel Delia Conde y el Sr. Pedro Gustavo Maridueña Pazmiño, correspondiente al 100% de los socios.

El presidente de la compañía el Sr. Pedro Gustavo Maridueña Pazmiño, da una cordial bienvenida, y actuará en calidad de secretaria la CPA. Mireya Cojitambo contadora de la Institución.

Se instala la Junta y se da a conocer el Orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
- 4.- Resolver sobre la distribución de las utilidades del año 2019, en caso de existir.

Con la presencia del 100% de quorum se desarrollan los puntos a tratar, siendo:

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior

Se da lectura del acta anterior y se aprueba la misma por la junta.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2019

Expone el informe el Sr. Gerente dando a conocer todos los detalles con respecto a la administración y parte financiera de la compañía, siendo aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019

Se presenta y se analiza los Estados financieros correspondiente al año 2019, en el siguiente orden:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Flujo del Efectivo
4. Estado de cambios en el Patrimonio
5. Políticas contables, Notas explicativas a los Estados Financieros

Luego de la exposición y presentación a la junta se aprueba por unanimidad.

4. Revolver sobre la distribución de utilidades en caso de existir.

Sobre el tema de distribución de utilidades, el Sr. Gerente informa que se ha obtenido utilidad en el periodo 2019, que constan en los informes financieros correspondientes, por lo tanto, da a conocer a la junta para la toma de decisión sobre la distribución de los excedentes.

La junta decide enviar los excedentes a aportes para futuras capitalizaciones. Acto seguido se concede un receso para la elaboración del borrador del acta.

Se instala la junta nuevamente y se procede a dar lectura del acta y se aprueba por unanimidad.

Siendo las 21h00 se da por terminada la junta y para constancia del acta firman

PRESIDENTE

Pedro Gustavo Maridueña Pazmiño

SECRETARIA

Cpa. Mireya Cojitambo

Socios

Oscar Manuel Delia Conde
Nro. CC: 0151600368

Pedro Gustavo Maridueña Pazmiño Nro.
CC: 0702878182